CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:40pm

Moción de Orden del Día N° 5164

CONGRESO de la REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO. –
Que, El distrito de Huancayo fue creado por Ley S/N el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla.

Colca forma parte de los 28 distritos que conforman la provincia de Huancayo ubicada en el Departamento de Junín.

El distrito de Colca es relativamente joven, su creación fue parte de un proceso de reorganización territorial y política llevado a cabo por el gobierno peruano en la década de 1850.

A lo largo de su historia, Colca ha sido un lugar de gran importancia económica y turística. El distrito cuenta con un paisaje impresionante, que incluye el famoso Cañón del Colca, uno de los más profundos del mundo, y el Mirador del Condor, un punto de observación para ver a estos impresionantes animales volar. Además, Colca es conocido por su producción de papa, habas, trigo y maíz, lo que ha contribuido a la economía local.

POR LO EXPUESTO. –
El Congreso de la República

ACUERDA. –
Primero. Expresar su más cálido saludo y felicitación al **distrito de Colca**, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 02 de enero del presente año su **166° Aniversario de Creación Política.**
Segundo. Transmitir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Colca señor Víctor Emilio Acuña Sulluchuco y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/01/2023 18:26:30-0500

Lima, 03 de enero del 2023